



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0060735/2016
EXP-UNC: 0023407/2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 2308/2016 por la que se llama a selección de diez Tutores en el marco del Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas (Resolución H.C.D. 906/13) para desempeñarse durante el año 2017;

ATENTO:

El informe emitido por la Comisión de Selección designada para tal caso a fs. 116, y la Res. HCD N° 12/2017 por la cual se designan Tutores de la Facultad de Ciencias Químicas;

La renuncia presentada por la Tutora Ana Valentina Basso (EXP-UNC: 0021751/2017) y la solicitud de dejar sin efecto la designación del Tutor Torres, José (EXP-UNC0021885/2017); a partir del **01-05-2017**;

CONSIDERANDO:

El informe emitido por el Área Económico Financiera a fs. 118 se informa el monto de \$ 1635 a pagar en calidad de Beca según lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución H.C.D. 906/13;

Que a fs. 122 que se efectuará la pertinente reserva de fondos, con origen de recursos propios 2017 de la facultad.;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar como **Tutores de la Facultad de Ciencias Químicas** en el marco de la Resolución H.C.D. 906/2013, a las personas que se mencionan a continuación:

DNI/ LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE
37.616.950	MAMANI , Caterina Gisela
36.768.780	QUAGLINO , Flavio

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación de las personas mencionados en el **Art. 1º**, entrará en vigencia una vez que los mismos hayan cumplimentado con los requisitos estipulados en la **Ord. 5/95** del H.C.S y hasta el **30-11-2017.-**

Artículo 3º.- Disponer el pago de una Beca de **\$1635** (Pesos mil seiscientos treinta y cinco) mensual a cada uno de los tutores designados según el artículo 1º.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0060735/2016
EXP-UNC: 0023407/2017

//2

Artículo 4º.- La suma total de esta asignación será atendida de la siguiente forma:

- \$ 42.000 con Fondos del Presupuesto reconducido 2017 (fuente 11 inc. 5) según el presupuesto 2017 asignado a esta Facultad.-
- \$ 121.500 de Recursos Propios 2017 – fuente 12

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N°: 611
CM. ee.


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CINABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC